



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Exponer en el Hall de la Legislatura la obra de Mauro De Giovanni la que consiste en la transcripción de partituras musicales al sistema Braille.

ARTÍCULO 2.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de esta muestra.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del evento.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Mauro De Giovanni tiene 40 años, es santafesino y desde hace años se dedica a la transcripción de partituras musicales al sistema Braille a raíz de una experiencia personal que vivió con un compañero ciego a los inicios de su carrera.

La primera partitura que transcribió fue La Misa del Hombre Armado. "L'Homme Armé" en francés.

Hoy, lo llaman desde todos los continentes, con la finalidad de que transcriba obras musicales a sistema Braille. Lo hace desde hace varios años. Pero ahora se encuentra frente a un desafío que hasta el momento nunca le había tocado. Debe transcribir El Preludio para la Siesta de un Fauno, de Claude Debussy, para un joven chileno no vidente que realizará en su país el curso de dirección orquestal.

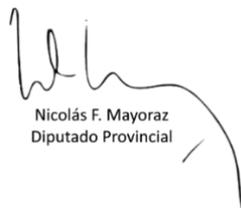


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Hacer una partitura orquestal requiere mucho tiempo, mucha concentración porque intervienen muchos instrumentos. Hay violines, viola, chelo, contrabajo, clarinete, flauta, oboe, contrabajo, fagot, corno, percusión y de cada uno hay que hacer su traducción en Braille porque el director así lo necesita. Cada uno de estos instrumentos tiene su transcripción específica, que él tiene que conocer de memoria antes de transcribir porque no puede consultar el manual cada vez que tiene una nota, ya tiene que saber toda la nota, toda la figura, todos los silencios, todos los índices acústicos.¹

Realmente, es un privilegio poder exponer en el hall de la legislatura la obra de un santafesino que aporta –desde su lugar- un granito de arena para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad propiciando su verdadera y real inclusión en la sociedad a través de esta veta musical tan particular.

Por lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

¹ Cf. https://www.ellitoral.com/area-metropolitana/mauro-de-giovanni-transcripcion-braille-sistema-partituras-santafe_0_EYs4YrqHlk.html